



Propuesta de Programa de Acción Universitaria

Lista 91 - Graduados Al Frente

¿Quiénes somos?

Graduados Al Frente surgió en el 2011 como un espacio independiente de las autoridades de la Facultad donde confluimos varias agrupaciones y compañeros/as no agrupados. Decidimos conformar el GAF como una forma de sumar voluntades en pos de la transformación de la Universidad, poniendo los acuerdos por sobre las diferencias. Hoy Graduados Al Frente somos conCienciaCrítica, El Transformador, la Lista Violeta, Potencial y numerosos graduados/as, docentes y becarios/as de los distintos departamentos de la FCEyN.

DEFENDEMOS UNA UNIVERSIDAD PÚBLICA, GRATUITA, AUTONOMA

Desde Graduados Al Frente, impulsamos la lucha por un aumento de presupuesto para nuestra Facultad y para toda la UBA que garantice salarios dignos para docentes y no docentes y condiciones de cursada adecuadas para todos los/as estudiantes. Asimismo, defendemos el rol de nuestra Universidad como uno de los principales centros de investigación del país y reclamamos un presupuesto que garantice esa excelencia. El presupuesto que se está discutiendo actualmente para el año 2018 contempla fuertes recortes en las partidas destinadas a las universidades nacionales. En este sentido, nos declaramos en estado de alerta y movilización contra el ajuste que el gobierno de Macri pretende continuar descargando contra la educación pública.

Consideramos que la educación universitaria de grado y de postgrado debe ser gratuita, en contraposición a la política de autofinanciamiento en base a la generación de recursos propios que viene avanzando en nuestra Facultad, en particular con las maestrías y los cursos de postgrado. Por eso, impulsamos la derogación de la Ley de Educación Superior y la disolución de la CONEAU que impulsan una orientación mercantilista de la educación y de la ciencia.

Defendemos una Universidad autónoma frente a los gobiernos de turno y los grandes grupos económicos.

LUCHAMOS CONTRA EL AJUSTE EN CIENCIA

Como parte de JCP, y también desde AGD, estuvimos desde el primer día en la lucha contra los despidos en CONICET, sosteniendo la toma del Ministerio por más de 5 días y poniendo el cuerpo a la pelea contra el ajuste de Baraño, Macri y el directorio del CONICET. Frente a quienes, como Sumatoria, boicotearon la toma durante los primeros tres días o se negaban a denunciar el rol del Directorio como garante del ajuste, defendimos la organización independiente de los trabajadores/as científicos. Así fue como conquistamos la reincorporación de todos los compañeros/as hasta diciembre de este año y seguimos luchando para que se respeten los puntos del acta acuerdo firmada en diciembre. Este 12/9, a pesar de que las autoridades de la FCEyN se negaron a siquiera discutir suspender momentáneamente las elecciones para favorecer la convocatoria, nos movilizaremos al Polo Científico contra las mentiras de Baraño y en defensa de todos los compañeros/as. Nos pronunciamos también contra el nuevo plan estratégico planteado por CONICET que refuerza la orientación de privatización de la ciencia pública y sugiere eliminar las becas doctorales del organismo. Exigimos el cumplimiento efectivo del compromiso de financiamiento genuino para CyT, asignando un presupuesto estatal tomando como base el 1% del PBI para el Sistema Científico Nacional.

DEMOCRATIZACIÓN DE LA FCEyN, LA UNIVERSIDAD Y DEL SISTEMA CIENTÍFICO

A 100 años de la Reforma Universitaria de 1918, la Universidad de Buenos Aires continúa sosteniendo un co-gobierno con una composición profundamente antidemocrática. Impulsamos una reforma del estatuto universitario que termine con la actual forma de gobierno en la que una minoría de profesores tiene mayoría absoluta en todos los órganos. Vamos por un claustro único docente (profesores, JTP y ayudantes de primera, tanto regulares como interinos). Reclamamos una mayor participación estudiantil y la incorporación de los trabajadores/as no docentes (actualmente tienen un representante sin voto). En relación al sistema electoral vigente, proponemos reemplazar el sistema de mayorías y minorías por el de representación proporcional dentro de cada claustro.

Desde el GAF nos proponemos como una herramienta para enfrentar cualquier tipo de práctica autoritaria por parte de las autoridades de la Facultad, la universidad y los institutos de CyT. Pensamos que es



fundamental denunciar las situaciones de abuso de poder sobre becarios/as y docentes, la aplicación del reglamento con doble estándar, las prácticas discrecionales en los concursos, designaciones docentes y en la asignación de espacios dentro de la FCEyN, arbitrariedades en las designaciones de jurados, el avasallamiento de los consensos alcanzados en los departamentos, entre otras. Por eso venimos denunciando estas situaciones no sólo en el Consejo Directivo sino como participantes de la AGD, JCP y ATE CONICET.

Impulsamos la democratización del gobierno del CONICET y demás organismos de CyT. Como fruto de la lucha colectiva, se consiguió la participación de un representante de becarios/as y personal de apoyo (CPA) con voz y voto en los consejos directivos de los institutos CONICET. Sin embargo, al día de hoy el gobierno de la UBA se rehúsa a cumplirlo en la mayoría de los institutos UBA-CONICET. Exigimos mayor representación de becarios y personal de apoyo en los consejos directivos y que la UBA acate el decreto aprobado.

Proponemos avanzar en la democratización del directorio de CONICET, hoy limitado a un puñado de investigadores de los escalafones superiores, incluyendo representantes de becarios/as y personal de apoyo. Proponemos la eliminación de los representantes de la Unión Industrial y la Sociedad Rural, entendiendo que nada tienen que hacer en la investigación pública quienes sólo defienden los intereses de los empresarios y los latifundistas. Exigimos la inmediata aprobación del convenio colectivo de trabajo en CONICET, con inclusión de todos/as los/as trabajadores/as del organismo.

REORIENTACIÓN DE LA POLÍTICA ACADÉMICA DE CARA A LAS NECESIDADES DEL PUEBLO Y UN DESARROLLO ESTRATEGICO INDEPENDIENTE

Proponemos discutir una planificación científica, tecnológica y académica que aporte a la liberación y el cambio social, en oposición a los modelos cientificista y mercantilista de la ciencia. Como trabajadores/as científicos, rechazamos la explotación indiscriminada de nuestros bienes comunes, partiendo de la soberanía del pueblo sobre los mismos, y apoyamos un desarrollo sustentable. En este sentido, rechazamos la aceptación de los fondos provenientes del saqueo y la contaminación de los emprendimientos de la megaminería como La Alumbrera, que entendemos como una creciente injerencia de monopolios extranjeros en la vida académica y científica.

- Concebimos la extensión universitaria como uno de los pilares de la Universidad pública, para aplicar nuestros conocimientos al abordaje de problemáticas sociales concretas. Creemos que la Facultad debe garantizar espacio y materiales, así como el reconocimiento de las tareas de extensión, para su efectivo desarrollo.

- Creemos fuertemente en la necesidad de garantizar la libertad académica, la pluralidad de puntos de vista, enfoques y propuestas de abordaje de la práctica científica y la extensión. Pugnamos por un análisis crítico del sistema científico y la actividad de investigación y docencia permitiendo el dictado de cursos en la Facultad en este sentido.

POR LOS DERECHOS DE TODOS LOS Y LAS DOCENTES. POR EL RECONOCIMIENTO LABORAL DE LOS BECARIOS/AS

Desde el GAF apoyamos la lucha por el salario de docentes, becarios/as e investigadores/as con independencia de quién fuera el gobierno de turno, impulsando el reclamo para conquistar un básico inicial acorde a la canasta familiar. Luchamos por una jubilación del 82% móvil para todo el personal del ámbito universitario y científico. Rechazamos los descuentos compulsivos e ilegales en los salarios, como el caso de la Caja Complementaria.

Rechazamos la precarización laboral que sufren los docentes auxiliares:

- Igualdad de derechos entre docentes regulares e interinos. Impulsamos distintos proyectos por la igualdad de derechos y de períodos de designación entre docentes regulares e interinos y porque se reglamente la compatibilidad entre cargos de auxiliar exclusiva e investigador CONICET, al igual que existe para las becas.

- Rechazamos el tope de 6 meses que se ha impuesto durante los últimos años en las designaciones interinas, sumando más precarización e inestabilidad.

- Igualdad de derechos entre profesores y docentes auxiliares. Impulsamos una modificación del reglamento de concursos que permita incorporar concursos de renovación para los docentes auxiliares según categoría, dedicación y/o antigüedad.

- ¡Basta de docentes trabajando gratis! Pago del salario acorde al momento en que efectivamente el docente comenzó a desempeñar sus tareas, y no cuando se aprueba la designación en el Consejo Directivo.

- Garantizar la indemnización para los docentes auxiliares en caso de no ser nuevamente designados en el cargo que ocupan. Efectivización de la Res.CD. N° 2092/11 para que los docentes auxiliares podamos contar con indemnización como cuentan los profesores.

- Mejoramiento de las condiciones de Higiene y Seguridad en el trabajo e infraestructura en la FCEN. Creación de una comisión integrada por las autoridades y los representantes gremiales de docentes, no docentes y estudiantes que controle las condiciones de HyS.

Vamos por un nuevo régimen laboral para los/as becarios/as de CyT

Desde el GAF apoyamos la inclusión de los actuales "becarios" de CyT en un "nuevo régimen laboral para investigadores en formación" (elaborado por Jóvenes Científicos Precarizados) respetando los plenos derechos laborales hoy negados (aguinaldo, obra social extensible al grupo familiar, jubilación, asignaciones familiares, etc).

CONCURSOS DOCENTES

- Impulsamos la revisión crítica del sistema de concursos actual para modificar el régimen de ingreso, permanencia y promoción a partir de los méritos académicos, garantizando la estabilidad para todos los docentes que cumplan con sus tareas satisfactoriamente y la promoción para los docentes sobrecualificados para el cargo que ocupan.

- Concursos y evaluaciones transparentes para el ingreso y la renovación de los cargos docentes, con criterios académicos claros, sin arbitrariedades y sin manipulaciones.

- Seguiremos luchando por terminar con la designación arbitraria de jurados en el Consejo Directivo. Aprobación del nuevo reglamento de veedores que permite la designación de veedores tanto por mayoría como por minoría de cada claustro en el Consejo Directivo.

- Jerarquización de la tarea docente, dando mayor peso en las evaluaciones a las tareas de innovación, armado de nuevas materias, aportes en la discusión curricular, así como también la realización de cursos de capacitación.

POR UNA FACULTAD QUE ABORDE LAS PROBLEMÁTICAS DE GÉNERO Y DIVERSIDAD SEXUAL

Tanto en la Universidad como en la investigación, las mujeres sufrimos doblemente la opresión de la precarización laboral, la falta de derechos y el abuso de poder. Esto se evidencia en la ausencia de mujeres en los escalafones más altos del CONICET y las universidades. Creemos que es necesario abrir el debate respecto a la igualdad de género en el ámbito académico, desnaturalizando prácticas machistas o discriminatorias que hoy en día siguen reproduciéndose. En el caso de las mujeres que eligen ser madres, los tiempos de embarazo y crianza no son tomados en cuenta en los concursos docentes. Tampoco en las convocatorias de becas, ingreso a CIC, subsidios, etc. Las licencias por paternidad son prácticamente inexistentes, naturalizando que las mujeres deben afrontar en forma exclusiva la crianza de los hijos/as. Desde el GAF, impulsamos la igualdad en las licencias y la expansión de las vacantes en el jardín materno-paternal así como la modificación del actual reglamento de concursos auxiliares para considerar la maternidad reciente.